

contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 10,00 horas del martes de la semana siguiente a la que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuese festivo se trasladará al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas de la Dirección del citado Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1034/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 8/95 Servicio de comidas para el personal de guardia y autorizado del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de nueve millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta pesetas (9.946.880 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General «Juan Ramón Jiménez», sito en Ronda Norte s/n 41005 (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del mencionado Hospital con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1035/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ANTEQUERA (MALAGA)

Datos del expediente: 1996/032347. Servicio de Limpieza del Centro de Salud de Campillos.

Tipo máximo de licitación: Veintidós millones seiscientos veintitrés mil quinientos doce pesetas (22.623.512 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario de Antequera (Departamento de Contabilidad), sito en c/ Infante Don Fernando, núm. 45-2.º de Antequera (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Distrito en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La celebración se publicará en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1036/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: SEC-HC 42/96 Servicio de recogida de Basura Hospitalaria, asimilable a la Urbana, del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Tipo máximo de licitación: Quince millones quinientas cuarenta y seis mil trescientas treinta y seis pesetas (15.546.336 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros